



## **2018 –ARTE EN SAN FERNANDO DE HENARES, MADRID. BASES DE LOS CONCURSOS DE PINTURA RÁPIDA Y CERÁMICA. Centro Cultural Gabriel Celaya.**

**La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, convoca dos concursos, dos modalidades artísticas con el objetivo de fomentar la actividad creadora, y animar a la participación artística.**

### **BASES XVI CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “ANTONIO ALÍX ALIX”.OTOÑO EN SAN FERNANDO.**

Concejalía de Cultura  
Avda. Eibar s/n - San Fernando de Henares 28830.  
Tel. 91 669 59 28  
Web: [www.ayto-sanfernando.com](http://www.ayto-sanfernando.com)

Justificación y objetivos.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares convoca **el XVI CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE**. La Concejalía pretende fomentar la actividad creadora, animar a la participación artística y dar a conocer a los artistas plásticos. El nombre del concurso es un homenaje al pintor Antonio Alix -Alix oriundo de San Fernando de Henares, miembro del sindicato de Artes Gráficas y del Partido Comunista de España. Murió asesinado durante las huelgas de octubre de 1934. Su hermano José Alix Alix (1905-1988), cuenta con una calle en el municipio. Fue médico, Jefe del Patronato Nacional Antituberculoso y pionero de los estudios de fisiopatología respiratoria en nuestro país, al adquirir uno de los primeros espirómetros de España.

**EL CONCURSO SE CELEBRARÁ EL DOMINGO 28 DE OCTUBRE. 2017**

**Premios: Premio de 400 €, Premio de 250 € y  
Premio de pintor/a local de 250 €.**

## Participantes

Podrán tomar parte en el Certamen todas las personas mayores de 18 años.

## Técnica y características.

El estilo y técnica serán libres y el tema obligado será *“EL OTOÑO EN SAN FERNANDO Y SUS ALREDEDORES”*.

El soporte de la obra será rígido (si es papel o tela, deberá ir con su correspondiente bastidor para su correcta sujeción). Las dimensiones mínimas serán de 50 x 70 cm. no estableciéndose límite máximo. No deberá haber sido utilizado de antemano. Cada participante podrá presentar una sola obra. Con su correspondiente hembrilla o modo para poder colgar.

Forma de participación: materiales, numeración y sellado.

Los participantes, para su numeración y sellado, deberán presentarse entre las 9:30 y las 11:30 horas de la mañana del día 28 de octubre en el Centro Cultural Gabriel Celaya. Plaza de Fernando VI, s/n.

A las 11:30 horas finaliza el plazo para la inscripción, no sellándose ningún lienzo o soporte pasada esta hora.

Los participantes deberán ir provistos de todo el material que puedan necesitar para desarrollar su obra.

## Recogida de obras.

Desde las 18:00 a las 20:00 horas del día 28 de octubre se procederá a la recogida de las obras en el Centro Cultural Gabriel Celaya. A las 20 horas se cerrarán las puertas del centro, no admitiendo ninguna obra a partir de dicha hora. Las obras deben presentarse sin firmar y sin ninguna marca o símbolo que las identifique.

El autor entregará la obra realizada, así como un sobre cerrado la solicitud a rellenar en el momento de sellado, donde figurarán sus datos personales: Nombre, Dirección, Teléfono y dirección de correo electrónico (E-mail).

Se asignará el mismo número a la obra y al anverso del sobre cerrado no pudiéndose de esta manera, identificar al autor/a de la obra.

Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando.

# **BASES DEL III CONCURSO DE ALFARERÍA Y CERÁMICA. (PIEZA ÚNICA). ARTE SAN FERNANDO 2018.**

## **JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.**

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando de Henares convoca el III Concurso de cerámica. (Pieza única).

La Concejalía pretende fomentar cerámica creativa, difundir distintas técnicas de creación y animar a la participación artística de los ciudadanos/as de San Fernando

## **PREMIO DE CERÁMICA.**

**Premio de 400 euros**

**Premio de 250 euros**

**Premio de artesano/a local de 250 euros**

Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando.

## **PARTICIPANTES**

Podrán presentarse al concurso todos aquellos/as ceramistas que lo deseen, mayores de 18 años y de forma individual. El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de las bases por parte de los participantes.

## **TÉCNICA Y CARACTERÍSTICAS**

Los trabajos podrán versar sobre cualquier tema, siempre dentro de cualquiera de las especialidades artísticas de la cerámica y alfarería.

El tamaño no excederá de 1 metro en cualquiera de sus dimensiones.

Se considerará pieza única aquella pieza totalmente individualizada (no seriada), que intenta reflejar la creatividad de su autor/a. La pieza presentada puede haber sido presentada en otros concursos, pero no premiada. Sólo se admite una pieza por ceramista.

## **SOLICITUD Y PLAZOS DE PARTICIPACIÓN**

La solicitud de participación se realizará mediante la ficha de inscripción anexa a estas bases y que se deberá enviar por correo ordinario a la dirección (Socorro Alfaya. Concejalía de Cultura. Avda. de Éibar s/n.28830 San Fernando de Henares) o al correo electrónico: [coordinadora.turismo@ayto-sanfernando.com](mailto:coordinadora.turismo@ayto-sanfernando.com)

Los participantes deberán mandar una o varias fotos ilustrativas de la pieza, y la ficha técnica que se adjunta, con una descripción de la misma, sus medidas, y peso y de la misma, Es necesario adjuntar una declaración responsable, que

acredite que la obra es de autoría propia y que no ha sido premiada o galardonada en ningún concurso regional, nacional o internacional.

Para optar al premio de ceramista local es necesario presentar el certificado de empadronamiento, que se puede obtener en las dependencias municipales del ayuntamiento.

### **PLAZOS DE SOLICITUDES. (DOCUMENTACIÓN)**

El plazo de presentación de la solicitud y documentación complementaria finalizará el **26 de octubre 2018**.

### **PRESENTACIÓN DE LAS PIEZAS PARA LA EXPOSICIÓN.**

Las piezas junto a los sobres identificativos serán enviadas o entregadas el viernes 26 de octubre en horario de 11:30 a 14:00 horas y de 16:30 a 21.00, en el Centro Cultural Gabriel Celaya (Plaza Fernando VI s/n). Sábado 27 de octubre en horario de 10:00 a 13.45 h.

Todos los gastos de envío y recogida de la obra correrán por cuenta del concursante. Las piezas deben ir con un embalaje adecuado. La concejalia de cultura no se hace responsable de las roturas o desperfectos ocasionados por la manipulación, anclaje o defectos en la realización o embalaje de la pieza.

## **SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA EL CONCURSO DE CERÁMICA.**

### **DOCUMENTACIÓN.**

Toda la documentación puede enviarse por correo ordinario o mail a:

*Socorro Alfaya. Concejalía de Cultura. Avda. de Éibar s/n.28830.*

*San Fernando de Henares. Madrid.*

o al correo electrónico: [coordinadora.turismo@ayto-sanfernando.com](mailto:coordinadora.turismo@ayto-sanfernando.com)

### **DATOS DEL AUTOR / A.**

Nombre y apellidos:

Dirección:

Población:

Código Posta.

Teléfono:

Email.....

Acepto las Bases del III CONCURSO DE ALFARERÍA Y CERÁMICA.

(PIEZA UNICA). ARTE SAN FERNANDO.2018.

Firma:

### **DATOS DE LA PIEZA:**

NOMBRE:

MATERIALES:

DESCRIPCIÓN:.....

.....

.....

.....

MEDIDAS Y PESO APROXIMADO:

ADJUNTAR FOTOS DE LA PIEZA. En donde se vea de forma clara la pieza.

Para optar al premio de ceramista local es necesario presentar el certificado de empadronamiento, que se puede obtener en las dependencias municipales del ayuntamiento.

## EXPOSICIÓN DEL XVI CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA Y III CONCURSO DE ALFARERÍA Y CERÁMICA.

Del 28 de octubre al jueves al 8 de noviembre  
Centro Cultural Gabriel Celaya  
Horario de 17'30 a 21 horas de lunes a viernes.  
Sábados y domingos de 11:30 a 14:00 horas.  
1 de noviembre cerrada la exposición.

ENTREGA DE LOS PREMIOS DE XVI CONCURSO DE PINTURA  
RÁPIDA Y III CONCURSO DE ALFARERÍA Y CERÁMICA.

**JUEVES 8 DE NOVIEMBRE 19.30 H**

Centro Cultural Gabriel Celaya.

Jurado.

El Jurado calificador estará formado por representantes de la Concejalía y expertos en Arte. Los miembros del jurado no se harán públicos hasta fallados el premio. El sistema de votación lo establecerá el jurado.

El Jurado puntuará sobre los números que figuran en las obras otorgándose el premio al número de la obra seleccionada.

El sobre cerrado correspondiente a la obra premiada, se abrirá en presencia del público, dándose a conocer el nombre del autor en el momento de la entrega del premio y firmando en ese momento la obra por su autor/a. la obra premiada quedará en poder del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

### **Retiradas de las obras:**

Las obras no premiadas serán retiradas del Centro Cultural Gabriel Celaya desde el jueves 8 de noviembre al domingo 18 de noviembre (horario de sala: viernes de 17'30 a 21:00 h. sábados y domingos de 11:30 a 14:00 h.).

Las obras que en dicho plazo no sean retiradas quedarán en poder del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares, velará por la conservación de las obras inscritas, pero no se responsabilizará de los daños que pudieran producirse, cualquiera que fuere la causa, durante la exposición, así como tampoco de su custodia durante el plazo de retirada.

**LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO SUPONE LA TOTAL ACEPTACIÓN DE  
LAS BASES DEL MISMO, ASÍ COMO LAS POSIBLES MODIFICACIONES QUE  
ÉSTAS PUDIERAN SUFRIR.**

Información: Concejalía de Cultura.. Avda. Eibar s/n –

San Fernando de Henares 28830. Tel. 91 669 59 28

Web: [www.ayto-sanfernando.com](http://www.ayto-sanfernando.com)